

Buenos Aires, uno de junio de 2004

Visto: el Expediente Interno n° 151/2004, y

Considerando:

Por dichos actuados tramita la invitación efectuada por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos para que los magistrados de la justicia de máxima instancia de la ciudad de Buenos Aires participen de las jornadas sobre “El perfil del Poder Judicial para el siglo XXI”, a desarrollarse entre los días 10 y 12 de junio en la ciudad de Paraná.

Este importante encuentro será organizado por la JU.FE.JUS y sus destacados contenidos y temáticas abordarán —en conferencias, talleres y disertaciones— cuestiones altamente significativas para el mejoramiento de la calidad y la eficiencia de la administración de justicia.

A tal efecto, y dada la relevancia de las jornadas, se ha convenido que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires sea representado institucionalmente por los señores jueces Dr. José Osvaldo CASÁS y Dra. Ana María CONDE.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Designar** al Sr. Juez Dr. José Osvaldo CASÁS y a la Sra. Jueza Dra. Ana María CONDE, para representar institucionalmente al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires y concurrir a las jornadas sobre “El perfil del Poder Judicial en el siglo XXI”, a desarrollarse entre los días 10 y 12 de junio en Paraná (Entre Ríos), organizado por la JU.FE.JUS y el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Entre Ríos.
2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los gastos de transporte, alojamiento y viáticos, con rendición de cuenta documentada.
3. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

Firmado: Alicia E. C. RUIZ (Presidenta)

R/PTSJ N° 06/2004